

## RESOLUCIÓN NO. 2020-015

### UNA RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE NORTH RICHLAND HILLS, TEXAS, PARA POSPONER LA ELECCIÓN ESPECIAL DEL 2 DE MAYO DE 2020 A LA PRÓXIMA FECHA DE ELECCIÓN UNIFORME QUE OCURRIRÁ EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE ACUERDO CON LA PROCLAMACIÓN GUBERNAMENTAL DE FECHA DEL 18 DE MARZO DE 2020, SEGÚN ENMENDADA.

- CONSIDERANDO QUE,** el Ayuntamiento de la Ciudad, en su reunión del 10 de febrero de 2020, aprobó la Resolución No. 2020-006, convocando a una elección especial con el propósito de autorizar la emisión de Bonos de Obligación General, por un monto total principal no mayor de \$49,875,000 a realizarse el 2 de mayo de 2020; y
- CONSIDERANDO QUE,** el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la Enfermedad del Coronavirus (COVID-19) como una pandemia mundial; y
- CONSIDERANDO QUE,** el 13 de marzo de 2020, el gobernador de Texas Greg Abbott, el juez del condado de Tarrant Glen Whitley y el presidente Donald Trump declararon emergencias estatal, de condado y nacional debido al COVID-19; y
- CONSIDERANDO QUE,** el 13 de marzo de 2020, el alcalde de North Richland Hills declaró un estado de desastre local para prevenir y aliviar el sufrimiento de los ciudadanos de North Richland Hills y para proteger la salud y seguridad públicas; y
- CONSIDERANDO QUE,** el Gobernador Abbott emitió una proclamación el 18 de marzo de 2020 (Anexo A) suspendiendo las Secciones 41.0052 (a) y (b) del Código Electoral de Texas en la medida necesaria para permitir que las subdivisiones políticas cambien sus elecciones generales o especiales a celebrarse el 2 de mayo de 2020 a la próxima fecha de elección uniforme - el 3 de noviembre de 2020.

### AHORA POR LO TANTO RESUÉLVASE POR EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE NORTH RICHLAND HILLS, TEXAS QUE:

- SECCIÓN 1.** El Ayuntamiento de la ciudad de North Richland Hills declara que los considerandos establecidos anteriormente son verdaderos y correctos y se incorporan a la presente Resolución como si a la letra se insertasen.
- SECCIÓN 2.** El Ayuntamiento de la Ciudad de North Richland Hills expresa su deseo de posponer la Elección Especial del 2 de mayo de 2020 a la próxima fecha de elección uniforme: 3 de noviembre de 2020, o según sea enmendada por la proclamación gubernamental.

**SECCIÓN 3.** El Ayuntamiento confirma que todas las solicitudes de boleta por correo (ABBM) para los votantes que votan por correo por ser mayores de 65 años o por discapacidad, seguirán siendo válidas para la elección pospuesta, y que las ABBM para los votantes que presentaron las ABBM con base en la ausencia esperada del condado no serían válidas para la elección pospuesta.

**SECCIÓN 4.** Las fechas relevantes para la elección del 3 de noviembre de 2020 son las siguientes:

- 5 de octubre de 2020 - fecha límite para el registro de votantes
- 23 de octubre de 2020 - fecha límite para enviar una solicitud de boleta por correo
- 19 de octubre de 2020 - 30 de octubre de 2020 - votación anticipada por comparecencia personal

**SECCIÓN 5.** Se falla, determina y declara oficialmente que la reunión en la que se adoptó esta Resolución estuvo abierta al público y se proporcionó el aviso público de la hora, lugar y objeto del asunto público a considerarse en dicha reunión, incluyendo la presente Resolución, según los requerimientos del Capítulo 551, según enmendado, del Código Gubernamental de Texas.

**SECCIÓN 6.** Si alguna disposición de esta Resolución o su aplicación a cualquier persona o circunstancia es considerada inválida, el resto de la presente Resolución y la aplicación de dicha disposición a otras personas y circunstancias serán válidas, y este Ayuntamiento mediante el presente declara que esta Resolución habría sido aprobada sin dicha disposición inválida.

**SECCIÓN 7.** Esta Resolución entrará en pleno vigor y efecto desde y después de la fecha de su adopción, y será así resuelta; y todas las Resoluciones del Ayuntamiento de la Ciudad en conflicto con la presente se modifican o derogan en la medida de dicho conflicto.

**PROMULGADA Y APROBADA el día de hoy 23 de marzo de 2020.**

**CIUDAD DE NORTH RICHLAND HILLS**

Por: **(Firma Ilegible)**

**Óscar Treviño, Alcalde**

**ATESTIGUADA POR:**

**(Firma Ilegible)**

**(Sello que dice: Ciudad de North Richland Hills, nrh, Texas)**

**Alicia Richardson, Secretaria Municipal**

**APROBADA EN CUANTO AL FORMATO Y LEGALIDAD:**

**(Firma Ilegible)**

**Maleshia B. McGinnis, Fiscal Municipal**